

REVISTA DE
**INTERÉS
PÚBLICO**

Directora:
DRA. M. CARLOTA UCÍN

Año 8/ N° 9
ISSN 2545-8604 **2024**

EXTENSIÓN



Facultad de Ciencias
**JURÍDICAS
Y SOCIALES**
Universidad Nacional de La Plata

Editor:

Adolfo Brook

Directora:

María Carlota Ucín

Consejo Asesor:

ATIENZA, Manuel, Universidad de Alicante, España

BERGALLO, Paola, CONICET, Universidad Torcuato di Tella, Argentina

BERIZONCE, Roberto, Prof. Emérito, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

BRINKS, Daniel, University of Texas at Austin, USA

GARGARELLA, Roberto, CONICET, Universidad Torcuato di Tella, Argentina

GROSMAN, Lucas, Universidad de San Andrés, Argentina

MAURINO, Gustavo, Universidad de Palermo, Argentina

PAUTASSI, Laura, CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina

PUGA, Mariela, Universidad Nacional de Córdoba y Entre Ríos, Argentina

SABA, Roberto, Universidad de Palermo, Argentina

SANTIAGO, Alfonso, Universidad Austral, Argentina

SOZZO, Gonzalo, Universidad Nacional del Litoral, Argentina

TARUFFO, Michele, Universidad de Girona, España †

Secretaría de Redacción:

Redondo, Vanina Itatí

Vinaccia, Carolina

Diseño gráfico:

Ponti, Marcelo J.

Año 8 N° 9

ÍNDICE REDIP Nº 9

- Presentación	5
- Entrevista a la Directora María Carlota Ucín	9
- Entrevista a Roberto Saba	11
- Entrevista a José María Martocci	13
- Entrevista a Victoria Roca Pérez	15
- Entrevista a Gustavo Maurino	17
- Entrevista a Carola Bianco	19
- Entrevista a Celeste Fernández	21

PRESENTACIÓN

Me gusta pensar que así como la naturaleza tiene sus ciclos, así también los procesos que iniciamos tienen su curso de evolución y su progreso. Al cabo de 8 años de trabajo conjunto en el proceso editorial de la Revista de Interés Público estamos presentando el número 9 de la ReDIP. Por el momento, el último número de este proyecto tal como hasta aquí lo habíamos concebido. Son múltiples las razones que nos han conducido a tomar esta determinación al interior del equipo, pero todas ellas nos han llevado a sentir la convicción de que era necesario cerrar un ciclo y hacerlo de la mejor manera posible, con el respeto que esta idea se merecía. Nuestra intención fue la de trabajar con cierto espíritu celebratorio del proyecto, agradeciendo también a quienes habían colaborado durante estos años con la revista.

Es así que pensamos que para este número final trabajaríamos de una manera diferente. En lugar de hacer una convocatoria a autores y atravesar todo el proceso editorial como en años anteriores, tomaríamos nosotras la dirección del contenido. Esto nos permitiría consolidar todo el trabajo de estos años. Se nos ocurrió así, la idea de expandir la última sección, la del Apéndice Multimedia, desarrollando un ciclo de entrevistas que se llamaría: *Conversaciones en torno del litigio de interés público*. Esta fue nuestra idea y esto fue lo que comenzamos a preparar a comienzo de este año.

La sucesión de eventos posteriores no hizo más que confirmar cuán oportuna había sido nuestra decisión. Apenas comenzamos con el trabajo editorial, nos embargó un sentimiento que podríamos vincular con el concepto griego de *kairós*, traducido literalmente como *el momento oportuno*. Las conversaciones que integran este número fueron confirmando, una a una, la importancia del derecho de interés público, la necesidad de mantener estos diálogos y reflexiones abiertos y la importancia que la revista ha tenido y tendrá mientras su contenido siga siendo material de consulta para la audiencia interesada.

Detrás de la propuesta de visibilizar las prácticas vinculadas con el litigio de interés público y el rol de las clínicas en la formación de futuros profesionales, también anidaba la idea de crear foros de opinión pública al estilo habermasiano.

Espacios de diálogo y comunicación que sirvieran para la deliberación y la construcción de acuerdos sobre las cuestiones más fundamentales para la vida en comunidad. Cada número fue así una invitación al diálogo entre autores, autoras y la comunidad de lectores. Este diálogo no se interrumpe. La revista aguarda amablemente en el sitio del Portal de Revistas de la UNLP y las entrevistas permanecerán también en nuestro canal de Youtube. El diálogo podrá continuar por otras vías y las reflexiones nos encontrarán seguramente en otros sitios.

En este proceso de cierre, me veo en la obligación de ser agradecida. Esta idea no hubiera podido existir ni sostenerse si no fuera por todo el apoyo recibido a lo largo de estos años. En primer lugar, debo mencionar el apoyo de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCJS, en la persona de su Secretario Adolfo Brook, por darnos el espacio para desarrollar esta idea y también para trabajar en un nuevo formato para este año. Apreciamos especialmente la labor concreta de todo el equipo de la Secretaría y en particular de Marcelo Ponti, a cargo de la edición gráfica de la revista.

También debemos agradecer junto al equipo editorial a todos los autores y autoras que nos han confiado su trabajo a lo largo de estos años. El rol de los evaluadores ha sido silencioso pero fundamental para poder lograr un contenido de calidad académica como nos lo habíamos propuesto al comienzo. A ellos también queremos agradecer especialmente. No queremos olvidar la mención de quienes respaldaron la idea desde el comienzo y aceptaron la invitación a ser parte del Consejo Asesor de la ReDIP. Hemos de mencionar a Manuel Atienza, Paola Bergallo, Roberto Berizonce, Daniel Brinks, Roberto Gargarella, Lucas Grosman, Gustavo Maurino, Laura Pautassi, Mariela Puga, Roberto Saba, Alfonso Santiago, Gonzalo Sozzo y Michele Taruffo.

Personalmente, quiero agradecer el trabajo comprometido y profesional de Vanina I. Redondo y Carolina Vinaccia, miembros de la Secretaría de Redacción y pilares fundamentales de la ReDIP en este último número. Sin embargo, me permito también mencionar y agradecer explícitamente a cada una de las personas que colaboraron con la Revista desde sus inicios. Sin el trabajo comprometido de Guillermo Aban Burgos, Alejo Giles, Caren Kalafatich, Olivia Minatta, Gaspar Tizio, Francisco J. Ucin, Paula Azpelicueta e

Irina Coria Hoffmann, no nos hubiera sido posible llegar hasta aquí. Como dije en algún momento al introducir el primer número de la revista, la ReDIP ya no nos pertenece, ha cobrado vida propia y ahora en su emancipación vivirá y hallará su camino entre quienes la quieran leer o visitar.

Concluyo estas líneas con el dulce sabor de la tarea bien cumplida, con la convicción de haber sido fiel a los valores de este enfoque complementario del derecho hasta donde me fue posible y según mis máximas posibilidades. Seguiré trabajando en estos temas que constituyen el corazón de mis inquisiciones teóricas. Espero encontrarnos en este u otros foros para continuar la conversación iniciada.

Por último, me emociona pensar que acierta José Martocci cuando en su entrevista afirma que: *la ReDIP habita en el futuro*. Allí espero encontrarnos, en un mundo que haya podido comprender que es necesario unir razón y sensibilidad y que el derecho no puede permanecer ajeno a esta revolución. En esa línea de tiempo espero encontrarnos, habitando una realidad más amable, más altruista y más consciente.

Hasta entonces.
Con afecto,

María Carlota Ucín
Directora

Apéndice multimedia

A portrait of María Carlota Ucin, a woman with long, dark, wavy hair, wearing a white blazer over a black top. She is sitting on a black wire chair and smiling slightly. The background is a plain, light grey wall.

Entrevista a la
Directora de la Revista
de Interés Público

**María
Carlota
Ucin**

María Carlota Ucín

Graduada con honores por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta universidad. También es doctora por la Universidad de Buenos Aires (2016), máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante (2011) y especialista en Derecho procesal profundizado por la UNA (2006).

En 2019, realizó una estancia de investigación postdoctoral en la Universidad de Alicante, gracias a una beca de la Fundación Carolina de España. Actualmente, trabaja como investigadora postdoctoral en la Universidad Erasmus de Róterdam, en los Países Bajos, motivo por el cual está con licencia de su cargo de profesora adjunta de Derecho procesal de esta facultad.

**La entrevista completa
está disponible aquí.**



**Roberto
Saba**

Roberto Saba

Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires (1990), máster en Derecho por la Universidad de Yale (LLM 1995) y doctor en Derecho por esta misma universidad (2011).

En la actualidad, ocupa el cargo de director del Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Fue cofundador y director ejecutivo de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) de Argentina (2001-2009). Es profesor de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos en las universidades de Buenos Aires y de Palermo (Argentina).

Ha sido perito experto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos de libertad de expresión y de igualdad, y ha sido consultor de organismos nacionales e internacionales en temas de derechos humanos, participación ciudadana, transparencia y reforma de la justicia. Ha publicado numerosos artículos y capítulos en obras colectivas sobre igualdad, libertad de expresión, derecho a la información, separación entre Iglesia y Estado, derecho constitucional comparado, rol de los jueces y teoría constitucional.

Además, forma parte del Consejo Asesor de la Revista de Interés Público.

**La entrevista completa
está disponible aquí.**

¿Por qué lo entrevistamos?

Además de su **extensa trayectoria académica** en temas vinculados con el derecho de interés público y con la definición de la desigualdad estructural, nos pareció valioso entrevistar a Roberto Saba por su **experiencia práctica** al haber trabajado como actor protagónico **en la sociedad civil y en el planteamiento de casos de interés público.**



**José María
Martocci**

José María Martocci

Abogado graduado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Es director de la Clínica de Derechos Humanos y Discapacidad, del Seminario de Derechos Humanos y del Seminario en Igualdad, Discriminación y Grupos Vulnerables (FCJS-UNLP). Es también miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

También es autor y coautor de múltiples artículos en los que ilumina la importancia de la enseñanza jurídica a través de las clínicas. En sus trabajos logra desnudar la dimensión humana detrás de los casos que ha patrocinado desde las clínicas a su cargo. Muchos de estos trabajos han sido publicados en la Revista de Interés Público y pueden consultarse aquí.

¿Por qué lo entrevistamos?

Nos pareció sumamente valioso entrevistar a José Martocci porque **su mirada resulta excepcional** dentro del ámbito **de la enseñanza del derecho. Su sensibilidad** para abordar las cuestiones jurídicas encarna con justicia las particularidades **del derecho de interés público y la manera en que lo entendemos.**

**La entrevista completa
está disponible aquí.**



**Victoria
Roca Pérez**

Victoria Roca Pérez

Doctora en Filosofía del Derecho por la Universidad de Alicante y profesora titular del área de Filosofía del Derecho. Es miembro del grupo de investigación de Teoría del Derecho de la misma universidad y ejerce la docencia en Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho, Ética y Derechos Humanos, Argumentación, Ética y Ciencias de la Salud.

Es además, responsable de la Clínica Jurídica de Interés Público de la Facultad de Derecho de Alicante y miembro del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Alicante. Es autora de diversos trabajos vinculados con los derechos humanos, el rol transformador de la abogacía y la ética jurídica. Además, ha colaborado con la Revista de Interés Público como evaluadora externa.

¿Por qué la entrevistamos?

Nos pareció de gran valor contar con la **mirada lúcida** de Victoria Roca, quien no solo **se ha acercado** al tema del derecho de interés público desde la **reflexión filosófica**, sino que también **se ha dedicado a la formación clínica en España**, lo que nos **permite establecer comparaciones** y trazar líneas de fuga sobre el futuro de la formación profesional.

La entrevista completa
está disponible aquí.



**Gustavo
Maurino**

Gustavo Maurino

Abogado graduado en la Universidad Nacional de Belgrano, Córdoba, Argentina, y máster en Derecho por la Universidad de Palermo.

Es director académico de la Escuela Latinoamericana de Abogacía Comunitaria y Activismo Jurídico y profesor en la Universidad Torcuato Di Tella y la Universidad de Palermo en Buenos Aires, Argentina.

Fue cofundador y codirector de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) entre los años 2002 y 2013.

Forma parte también del Consejo Asesor de la Revista de Interés Público.

La entrevista completa
está disponible aquí.

¿Porqué lo entrevistamos?

Entrevistamos a Gustavo Maurino **convencidas del valor que su mirada** puede aportar a quienes han optado **por ejercer la profesión** poniendo en vigencia el **enfoque provisto por el interés público**. Su experiencia y su reflexión sobre estos temas no de jandemostrar un grado de sensibilidad que **invita a pensar en diversos modos de concebir los roles profesionales**.



**Carola
Bianco**

Carola Bianco

Abogada, especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y en Derecho Procesal Profundizado por la Universidad Notarial Argentina. Es profesora adjunta regular de la materia Sociología Jurídica y docente de la Maestría en Derechos Humanos de la UNLP y de la Especialización en Derecho Civil de la UNP y de la Diplomatura en Infancias de la UNLPam. En la actualidad, también se desempeña como Secretaria de Investigación Científica de esta misma facultad. Integra la Red de Profesoras de la misma casa de estudios.

Fue cofundadora y directora del Programa de Extensión Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de La Plata. Es coordinadora del área de Enseñanza de los Derechos Humanos en el Observatorio de Enseñanza del Derecho de la FCJYS de la UNLP. Coordinadora y coautora del Manual “Niñez y Derechos Humanos. Herramientas para un abordaje integral” y de diversos artículos sobre las temáticas de Infancia y enseñanza de los DDHH desde perspectivas sociojurídicas críticas.

Además, ha colaborado con la Revista de Interés Público como evaluadora externa.

La entrevista completa
está disponible aquí.

¿Por qué la entrevistamos?

Nos pareció importante entrevistar a Carola Bianco para dar a conocer su actividad como **fundadora del Programa de Niñez**, así como también su experiencia como **abogada representante** de la parte actora en el **litigio estructural sobre las políticas públicas para las infancias** en la provincia de Buenos Aires.



**Celeste
Fernández**

Celeste Fernández

Abogada, máster en Derecho, especialista en Derecho Procesal, diplomada en Defensa Internacional de los Derechos Humanos y candidata a magíster en Políticas Públicas. En la actualidad, es codirectora ejecutiva de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), docente universitaria y co-coordinadora de la Clínica Jurídica en Derecho Internacional de los Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UBA.

Además, ha colaborado con la Revista de Interés Público como evaluadora externa.

¿Por qué la entrevistamos?

Nos pareció importante entrevistar a Celeste Fernández por **su mirada no solo práctica**, vinculada a su rol como actora de la sociedad civil sino también por **su desempeño docente y la mirada sobre la formación de los profesionales**.

La entrevista completa está disponible aquí.

COMUNICACIÓN
Y EDICIONES PROPIAS
EXTENSIÓN



Facultad de Ciencias
**JURÍDICAS
Y SOCIALES**
Universidad Nacional de La Plata